

seca
mro.
Juan

[Handwritten signature]

Joan
Juan

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

tonim

El m
Hisco
prim
Juan
qui

enterrado de 72, lo q.
oben Vm. tener muy
presencia, y tambien
que Vm. solos son los un
cos responsable a las qu
bray o fallos que se ven
figura en los Repartim
y cobranzas, asi en el
ciudad Vamo de Sal, com
en el ex. D. Concaudacion
debiendose entender lo
depremios, y exequicion
contra las Personas, y bienes
y no con el ciudad Alcalde
ma, p. q. asi se alla dis
puesto, y mandado ante
xiamente, y es expresa
de otra ex. com. de 30 de
Oct. el mismo año de
94, cuyas prevenciones
hago a Vm. p. los efec
tos comben. y q. p. med
ocurrir en lo adelante
p. q. la gran. d. q. p. una
de equidad, o en toda

[Large handwritten signature]
Juan Cay. Ferrerías

